



Globalcaja

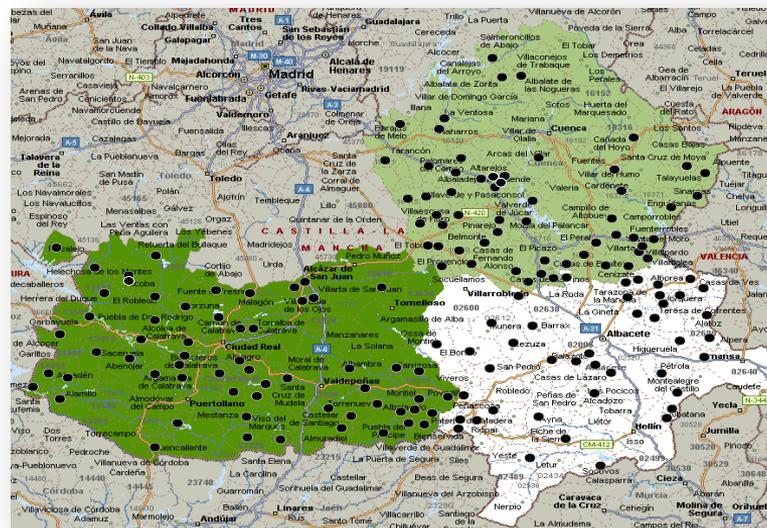
Banca Rural

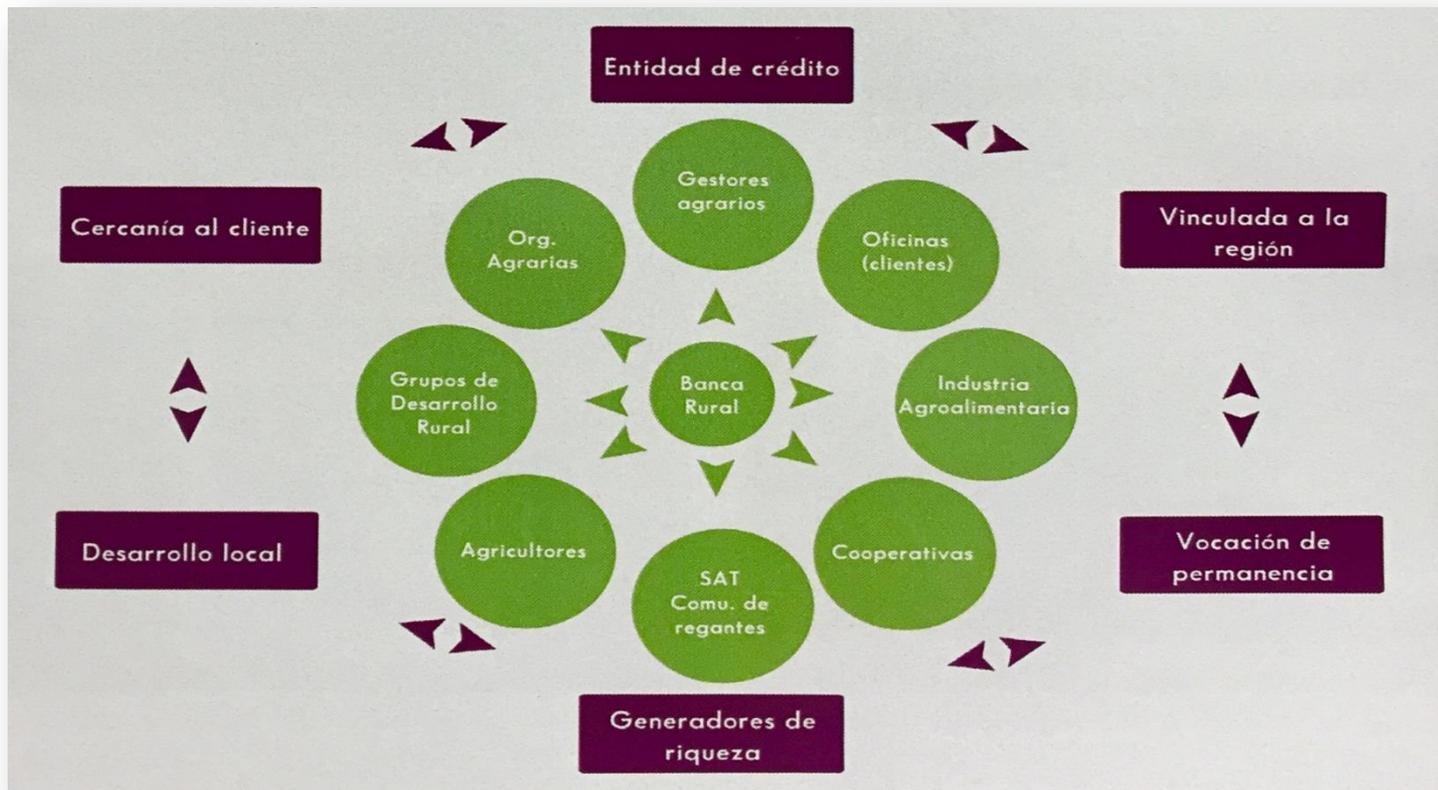
- 1 > Identidad
- 2 > Tramitación de expedientes
- 3 > Asesoramiento a Explotaciones Agrarias
 - Quién asesora?
 - Por qué asesorar?
 - Cómo asesorar?
- 4 > App

1

> **Identidad**







AL SERVICIO DEL SECTOR AGRO



- **Convenios de colaboración** con organismos públicos y privados, con el fin de apoyar y favorecer la financiación y los servicios a los agricultores y ganaderos.
- **Comercialización. (World Bulk Wine y Oil, OeMv)**
 - Ferias locales, provinciales, regionales, nacionales e internacionales
- **Formación.**
 - Foro Gobierno Cooperativo
 - PADA – San Telmo
 - Centro de Capacitación Agraria
 - Colaboración en publicación de estudios
- **Internacionalización.**
- **Financiación.** Líneas de financiación específica y preferente de proyectos de mejora, modernización e innovación del sector agroalimentario.
- **Servicios especializados.** Asesoramiento técnico agrario, gestión de solicitudes de ayuda y seguros agrarios.
- **Plataforma Tecnológica.**
 - Creación de un paquete de software pensado para la gestión de la empresa agroalimentaria. 
 - App Agroclub. Gestiona el personal, la maquinaria, los tratamientos fitosanitarios, gastos generales, stock de productos, el cuaderno de campo, ingresos y analiza los costes de producción. Controla la rentabilidad de tus fincas y cultivos, para tomar decisiones que mejoren el margen de venta.
 - App Lonjas. Evolución y comparativa de las lonjas regionales.



Diseño de líneas de financiación específica para el sector agroalimentario.

- Adversidades climáticas
- 100% inversión rural
 - Mejora de explotaciones
 - Compra de maquinaria
- Anticipo de cosecha
- Anticipo de subvenciones
- Comunidades de regantes
- Financiación póliza seguro agrario
- Tarjeta Agricoop
- Tarjeta Gasóleo Bonificado
- Cuenta agroclub





2

> Tramitación de expedientes

Tramitación de Expedientes

Entidad	Nº de Oficinas	% de oficinas en municipios con menos de 2000 habitantes	Solicitudes PAC 2015	Cuota de Mercado en territorio de actuación	Seguros agrarios tramitados 2015	Cuota de Mercado en territorio de actuación ²
Algemés	6	0,00%	2.300	70,00%	869	65,00%
Asturias	112	21,43%	7.000	70,00%	1.303	32,41%
Cajaviva	99	65,00%	6.300	40,00%	3.868	29,00%
Central	73	12,00%	1.243	1,21%	260	
Extremadura	109	18,34%	9.017	12,99%	3.912	13,77%
Globalcaja	308	53,90%	45.266	43,32%	13.968	44,51%
Granada	197	15,20%	11.500	25,31%	2.367	13,15%
Jaen	155	34,00%	33.000	30,00%	876	10,74%
L´Alcudia	4	25,00%	0	0,00%	0	0,00%
Navarra	140	17,00%	5.928	46,00%	1.666	10,00%
Salamanca	59	69,00%	4.473	35,00%	900	25,00%
Soria	54	42,59%	3.079	58,79%	3.125	56,26%
Teruel	76	74,00%	4.672	43,87%	2.575	67,85%
Zamora	82	49,00%	6.088	46,48%	3.102	34,57%
Totales	1.474	35,46%	142.396	36,43%	36.042	28,73%



PAC;

45.266

**EXPEDIENTES
TRAMITADOS
DURANTE 2015**

**REESTRUCTURACIÓN
DEL VIÑEDO;**

2.543

**EXPEDIENTES
TRAMITADOS
DURANTE 2015**

261,3 MILLONES DE AYUDAS TRAMITADAS



**ASESORAMIENTO
EXPOLTACIONES;**

335

**EXPEDIENTES
TRAMITADOS
DURANTE 2015**



**ENTIDAD AGRARIA
DE GESTIÓN;**

13.697

**EXPEDIENTES
TRAMITADOS
DURANTE 2015**



**SEGUROS
AGRARIOS;**

13.968

**POLIZAS
TRAMITADOS
DURANTE 2015**



**LICENCIAS DE
CAZA Y PESCA;**

31.122

**LICENCIAS
TRAMITADAS
DURANTE 2015**

105.346 Expedientes tramitados



3

> Asesoramiento Explotaciones Agrarias

Quién Asesora?

Director BANCA RURAL
Alberto Marcilla López



Departamentos Agrarios

Jefe Dto Agrario AB

Rafael Mendoza Ballesteros

Jefe Dto Agrario CR

Manuel Ciudad Mozos

Jefe Dto Agrario CU

Alejandro Gallego Moya

Resp. Dto Agrario TO

José Manuel Bravo Peña

Asesor. Seg Agrarios AB

Andrea Fernández Caparrós

Asesor. Seg Agrarios CR

Ana María Navarrete Zarca

Asesor. Seg Agrarios CU

Isaías Torrecilla del Río

Asesor. Subvenciones AB

Carlos A López Gómez

Asesor. Subvenciones CR

María del Mar Cuchillero Ruiz

Asesor. Subvención CU

Eduardo Muñoz Valencia

Asesor. Agroambientales AB

María Pilar Gómez López

Asesor. Agroambientales CR

María Ángeles Romero Jiménez

Asesor. Agroambientales CU

Javier Osma Rodríguez

Técnicos Campo Asesoramiento AB

Diego Medina Hernández
Gonzalo Garijo Alonso

Técnicos Campo Asesoramiento CR

Begoña Casas Belmar
Susana Ponce Hernández

Técnicos Campo Asesoramiento CU

José A. Garrote Armero
Carlos Martínez Cano

Gicoop 3.0

Jefe Gicoop 3.0

Ricardo Huélamo García

Resp. Gicoop 3.0

Jesús Ángel Fernández García

Técnico Gicoop 3.0 AB

Tomás Gómez Pareja

Técnico Gicoop 3.0 CR

Santiago Guijarro Loa
Ricardo García Rodríguez

Técnicos Gicoop 3.0 CU

Rodrigo Albaladejo Guijarro
José Huélamo García
Diana García López
Silvia Villar Gómez

Territorios Expansión
Florentino Pérez Tébar

Técnico Informático
José Luis de la Torre Torrijos

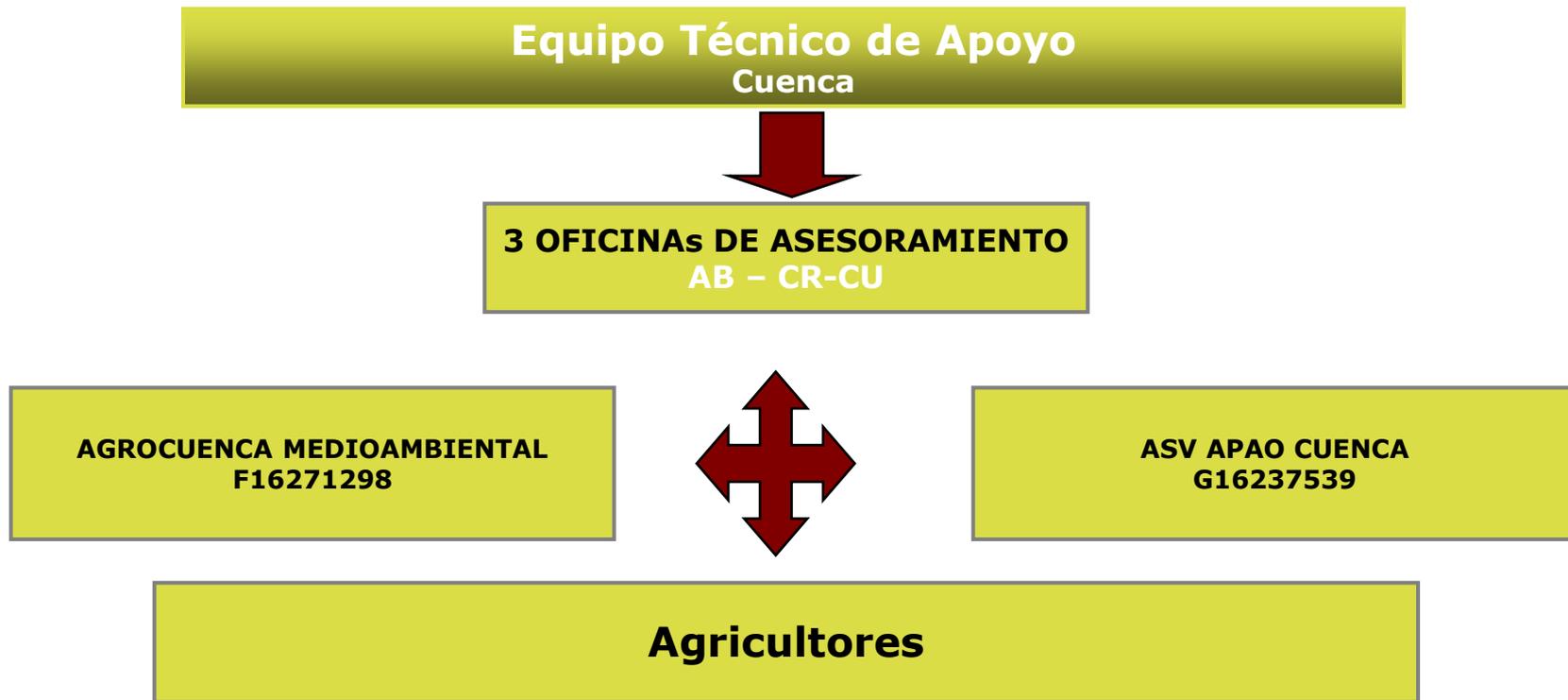
Quién Asesora?

Nombre y apellidos	Oficina Asignación	Provincia
Juan Carlos Soler Calero	Zona 1 Albacete	Albacete
David García Colmenero	Zona 1 Albacete	Albacete
Sonia López Bonilla	Zona 1 Albacete + Servicio Agrario AB	Albacete
Elena Castro Barrilero	Zona 1 Albacete + Servicio Agrario AB	Albacete
Daniel Mínguez Alcaraz	Zona 2 Albacete	Albacete
Pedro Javier López García	Zona 2 Albacete	Albacete
María Inmaculada Tendero Molina	Zona 2 Albacete (0029)	Albacete
Jorge Paños Moreno	Zona 6 Albacete (0013-0026-0028-0054)	Albacete
Fátima Sánchez Rey Martínez	Zona 6 Albacete (0031-0018-0056-0033)	Albacete
Víctor Herrero Pardo	Zona 6 Albacete (0030-0008-0036)	Albacete
Antonio Olaya García	Zona7 Albacete	Albacete
Patricia Fernández Peñarubia	Zona 7 Albacete	Albacete
Carmen Minerva Díaz Díaz	Zona 7 Albacete (0051)	Albacete

Nombre y apellidos	Oficina Asignación	Provincia
Alejandro García-Gasco alcalde	Direcc. Territorial Toledo	Toledo

Nombre y apellidos	Oficina Asignación	Provincia
Prado Dolores Díaz	2011, 2041	Ciudad Real
Pedro Juan Villaseñor Hidalgo	2014,2009	Ciudad Real
Antonio Medina Medina	2047, 2019, 2020,2095	Ciudad Real
Susana Palomares Buendia	S. Agrario	Ciudad Real
Antonio García Rodriguez	2025, 2005,	Ciudad Real
M Jesus Muñoz de Luna Herrera	2008, 2028, 2074, 2052	Ciudad Real
Yéisca Callejas Muñoz	2060, 2077,2001,2029	Ciudad Real
Verónica Gracia Ocaña	2033, 2051, 2082, 3110, 3120	Ciudad Real
Mónica Hontanilla Fernández	2006,2034,2015	Ciudad Real
Santiago Vargas Aragón	2049,2032,2002	Ciudad Real
Ascensión Gómez Sanchez	2048, 2017	Ciudad Real
Pascual Alfonso Llarío Espinosa	2023,02037,8060,8062	Ciudad Real
Juan Antonio Ocaña Solís	2016, 2024,2031	Ciudad Real
Julián García Muñoz	Sala Grabación	Ciudad Real
Carlos Alberto Mohino Navarro	Sala Grabación	Ciudad Real
Elena Muñoz de Luna Herrera	2050,3102	Ciudad Real
Angel Gómez Lloria	2012,2043,2059	Ciudad Real
Juan Peñuela Belmonte	2099, 3119, 3125	Ciudad Real
Rocío Alcazar Roman	S. Agrario	Ciudad Real

Nombre y apellidos	Oficina Asignación	Provincia
Diego Hermosilla Martínez	1038/1023/1016/1037	Cuenca
Raquel Calvo Lara	1052	Cuenca
Moises de la Osa Jimenez	1063/1030/1090	Cuenca
Isaias Contreras Zamora	1076/1043/1025/1031	Cuenca
Silvia Albendea Martinez	1084/1085/1026/1071	Cuenca
Santos Herrera Herrera	1054/1028	Cuenca
Angel Valero Delgado	1052/1053(caja)	Cuenca
Mario Palomares Rubio	1014/1050	Cuenca
Agustín Ortiz Granero	1005	Cuenca
Gema Guijarro Calleja	1058/1040	Cuenca
Fernando Valera Cortinas	1012/1056/1004	Cuenca
Patricia Olivares Álvarez	1001/1002/1013/1021/1022	Cuenca
Cristina Lopez Vela	1057/1082/1083	Cuenca
Oscar Marquez Llanes	1019/1051/1068	Cuenca
Irma Canton Prado	1033/1055/1088/1036	Cuenca
Patricia Sepulveda Lopez	1045/1027/1011/1029	Cuenca
Eva Ballesteros Atienza	1089/1017/1072	Cuenca
Lorena Olivares Álvarez	1034/1032/1041/1080	Cuenca
Laura Descalzo Iniesta	1005(caja)	Cuenca
Marina Sanz Villar	1033	Cuenca



CALIDAD – MERCADO – DIMENSION

- Aumentar la competitividad
- Aumentar la rentabilidad
- Reducir de impacto ambiental
- Diversificar la producción
- Usar las Tic

- **Requisitos legales de gestión**, relativos a salud pública, sanidad animal, sanidad vegetal, medioambiente y bienestar de los animales, a que se refiere el artículo 4 y el anexo III del Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo, de 29 de septiembre, cuyas disposiciones se recogen en el anexo del Real decreto 2352/2004, de 23 de diciembre, sobre la aplicación de la condicionalidad en relación con las ayudas directas en el marco de la política agrícola común, y en la normativa que lo desarrolla.
- **Buenas condiciones agrarias y medioambientales**, atendiendo, entre otras circunstancias, a las características de las superficies de que se trata, incluidas las condiciones climáticas y de suelo, los sistemas de explotación existentes, la utilización de las tierras, la rotación de los cultivos, las prácticas de explotación agraria y las estructuras de explotación. Dichos requisitos son los regulados por el Real Decreto 2352/2004, de 23 de Diciembre, y la normativa que lo desarrolla.
- **Buenas prácticas agrarias habituales** en los casos de concesión de primas a medidas agroambientales y zonas desfavorecidas.
- En el caso de **agricultores jóvenes**, las relacionadas con el **inicio de su actividad**.
- **Modernización de explotaciones**.

- **Registro de tratamientos fitosanitarios y comercialización:**
 - Recogida y registro de la información sobre el uso de productos fitosanitarios y de cosecha comercializada.
 - Registro de actuaciones y asesor para la GIP.
 - Visita explotaciones y asesoramiento en almacenamiento y retirada de envases.
- **Explotación con ayudas agroambientales:**
 - Recogida de datos para elaboración del cuaderno de explotación de cumplimentación obligatoria.
- **Explotación ganadera:**
 - Visita explotación y revisión del libro con recogida de datos de recetas.
 - Libro de purines.

- Modernización: Tramitación de ayudas de agricultores jóvenes y mejora explotación.
- Tramitación de solicitudes de explotación prioritaria.
- Tramitación de solicitudes PAC y cesiones de derechos.
- Alegaciones, recursos a la Administración.
- Seguros agrarios (partes de siniestro, etc.
- Consultas sobre Pago Básico.
- Cálculos de siembra para el cobro del pago verde.
- Registros ROMA, ROPO, etc.
- Tramitación devolución de impuesto de hidrocarburos.
- Confección libro de purines.
- Análisis de tierras.
- Cursos manejo fitosanitarios, charlas, etc.
- Consultas generales planteadas por los asesorados

- Optimización de recursos hídricos y energéticos
- Ahorro de medios de producción
- Seguridad laboral
- Fomento de herramientas e innovaciones tecnológicas
- Comercialización
- Gestión empresarial y diversificación del desarrollo rural
- Asesoramiento y tramitación de ayudas agrarias, forestales, ganaderas.
- Asesoramiento y tramitación de seguros agrarios
- Agricultura ecológica
 - Tramitación de la documentación
 - Asesoramiento y tramitación para reconversión a agricultura ecológica
 - Gestión de explotaciones en Agricultura ecológica
- Medidas agroambientales
 - Tramitación de la documentación, formación, asesoramiento y gestión de explotaciones que se acojan a medidas agroambientales.
- Formación a los agricultores y ganaderos.
- Estudios de Impacto ambiental
- Informes periciales
- Estación de avisos
- Laboratorio
- Y, todos los aspectos derivados del desarrollo de la actividad diaria que ayuden a continuar contribuyendo a la protección y revalorización del medio rural.

- Firma contrato asesoramiento: obligaciones y deberes.
- Chequeo de condicionalidad: Información sobre normativa a cumplir.
- Informatización: garantías de seguridad.
- Informe técnico o “chequeo de condicionalidad”.
- Visita explotación: Fitosanitarios y residuos agrarios y ganadería.
- Informe de la visita a la explotación.
- Recogida de datos y facturas para cuaderno de explotación.
- Realización del cuaderno de explotación y libro de agroambientales.
- Entrega carpeta documentación y resumen.
- Informe final de asesoramiento.
- Informe conclusiones globales.

Tareas del técnico asesor en GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS:

Servicio a cooperativas: Responsable de almacén y venta de productos fitosanitarios.

Servicio a socios: Asesoramiento en GIP

Elaboración y mantenimiento de cuadernos de campo.

Registro y control de productos fitosanitarios.

Firma técnico asesor.

Descripción de la explotación (RD 1311/2012).

Entendemos por asesoramiento el **conjunto de medidas encaminadas a lograr el aumento de la productividad y rentabilidad del sector agropecuario protegiendo el medio ambiente y el medio rural.**

- Visita a las explotaciones agropecuarias y asesoramiento in situ sobre diferentes aspectos que inciden en la mejora de las condiciones de la explotación, aspectos medioambientales e higiene de los animales, interpretación de análisis de tierra, capacidad productiva y posibles usos productivos de los terrenos.
- Asesoramiento y asistencia técnica en general a los agricultores/ganaderos.
- Realización de estudios técnicos económicos y análisis de inversiones que tengan intención de invertir en la mejora de su explotación agropecuaria.
- Asesoramiento respecto a las buenas prácticas agrarias y divulgación de nuevas técnicas a aplicar en las explotaciones agrícolas y ganaderas.
- Control, seguimiento y asesoramiento en la realización de las solicitudes de ayuda y el registro de explotaciones agrarias.

Para el seguimiento de los avances de las explotaciones a las cuales les prestamos el servicio, se han desarrollado unas checklist de revisión.

Dichas Checklist nos indicaran el porcentaje de cumplimiento de cada uno de los indicadores incluidos y se establecerán protocolos de actuación en el caso de no cumplir con los indicadores incluidos.

Se proponen medidas y se discuten con el titular la estrategia de mejora, posteriormente se elabora el documento definitivo para eliminar las no conformidades detectadas y se ponen en practica dichas medidas, posteriormente es labor de la oficina de asesoramiento el realizar el seguimiento de los avances y elaborar un informe con el porcentaje de mejoras durante el proceso de seguimiento. Quedando todo el seguimiento registrado en soporte informático, orientado a cubrir las necesidades de información que requiere la gestión de la explotación



Solicitud Única
Número Solicitud: 80025
Estado: Registrada

- Solicitud
- Solicitud Única
- Datos Generales
- Solicitas PDR
- PDR Castilla La Mancha
- Datos Adicionales
- Documentación
- Datos de Recintos
 - Explotaciones Ganaderas
 - Socios
 - OPFH
 - Datos Especificos PDR
 - Solicitante/Explotación
 - Sociedad y % participación
 - Datos Adicionales PDR
 - Embalses de asesoramiento
 - Embalses de Certificación
 - Asociaciones de razas
 - Asociaciones de erosión genética
 - Apicultura
 - Datos Especificos Recintos
 - Datos Explotaciones Ganaderas PDR

ASESORAMIENTO - CUADERNOS CAMPO, CUADERNOS [1] - ASESORAMIENTO 2012 GLOBALCAJA

Cód.Socio 2 00003217 DE LA BARREDA HENRIQUEZ DE LUNA, Variedad 5 Nº de Puest: 6 Limpiar

Fecha Myto. 03/08/2012

TipoE 0004 0004 TRATAMIENTO FITOSANITAF

Proceso 2 ENFERMEDAD

Cantidad 3, Unidad 0022 KILOS

Valor X HA

Producto SYLLIT COBRE

Proveedor AGRIPHAR, S.A.

Núm.Registr: 21937

Mat.Activa DODINA 20% Y OXICLORURO DE COBF

Causa REPILO

Plazo.Seg. NP

Observ.

Expediente Toxicidad Xn 0

Fecha Compr 19/05/2012 NºFact. 540

Imp.Fact. 3.100,00 Super.

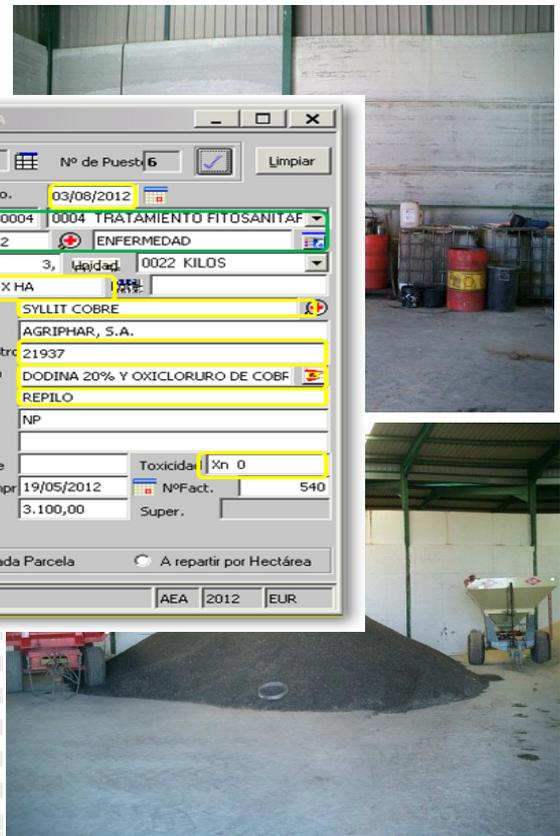
A cada Parcela A repartir por Hectárea

AE 2012 EUR

C.Cat.	[Cód.Catastro]	Hectareas	Paraje	Prov.	ern
9		71.78 Ha			
145	41-13-28-36-29-1	0,0900	CEBADA -	13	28
151	41-13-28-82-2-5	10,5500	CEBADA -	13	28
153	41-13-28-82-2-6	25,3200	CEBADA -	13	28
143	41-13-28-36-26-1	1,0000	CEBADA -	13	28
120	41-13-28-35-107-8	1,7700	CEBADA -	13	28

Imp.Fact.

Cuenca	245	0	0	347	1	10	25,70	25,70	0	TA	33	GIROSOL
Cuenca	245	0	0	514	1	12	25,65	21,65	0	TA	33	GIROSOL
Cuenca	245	0	0	514	1	12	25,65	4	0	TA	24	BARBECHO SIN PRODUCCIÓN
Cuenca	245	0	0	514	1	20	2,85	2,85	0	TA	33	GIROSOL
Cuenca	245	0	0	515	1	1	46,68	46,68	0	TA	33	GIROSOL
Cuenca	245	0	0	515	1	9	33,76	33,76	100	TA	5	CEBADA
Cuenca	245	0	0	515	1	13	4,99	4,99	100	TA	5	CEBADA
Cuenca	245	0	0	515	1	14	1,09	1,09	75	PS	125	FRUTOS DE CÁSCARA
Cuenca	245	0	0	515	1	15	3,3	3,3	0	TA	33	GIROSOL
Cuenca	245	0	0	515	1	17	1,54	1,54	100	TA	5	CEBADA
Cuenca	245	0	0	515	1	18	26,18	26,18	100	TA	5	CEBADA
Cuenca	245	0	0	515	1	21	0,4	0,4	0	VI	102	VIÑEDO VINIFICACIÓN
Cuenca	245	0	0	515	1	45	11,06	11,06	0	TA	33	GIROSOL

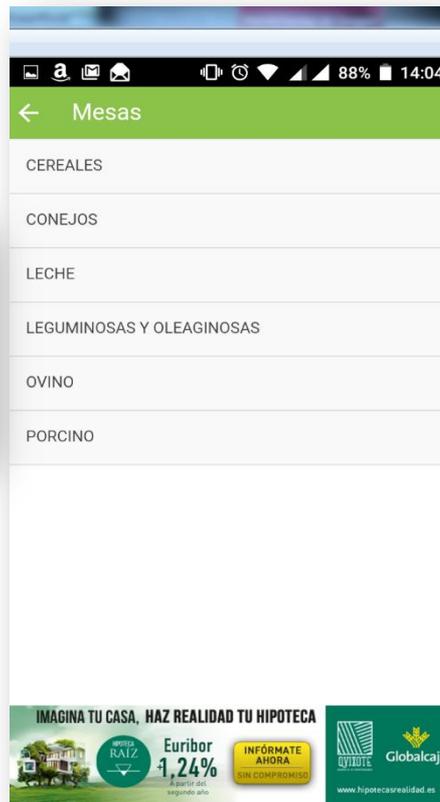
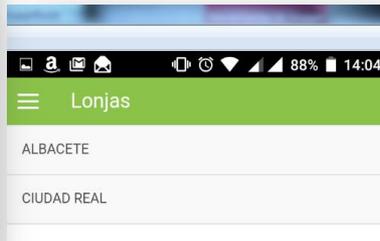
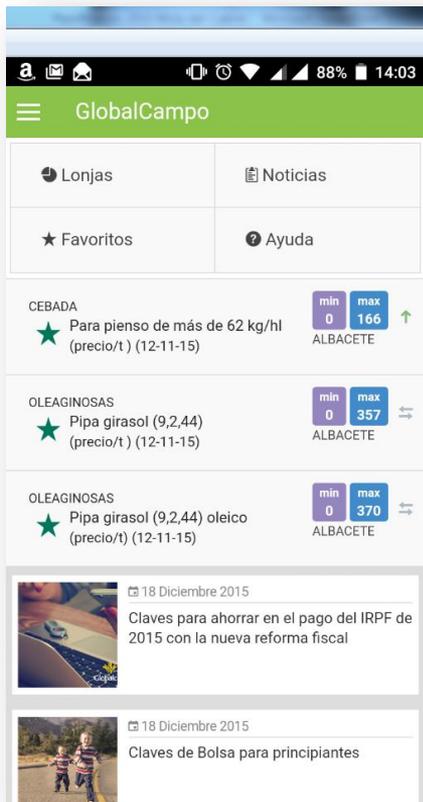


4



App





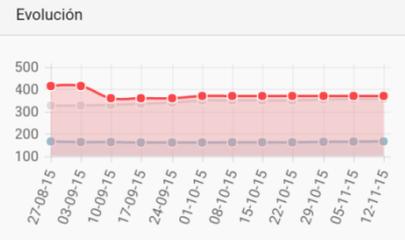
Favoritos

CEBADA min 0 max 166 ↑
 Para pienso de más de 62 kg/hl (precio/t) (12-11-15) ALBACETE

OLEAGINOSAS min 0 max 357 ⇕
 Pipa girasol (9,2,44) (precio/t) (12-11-15) ALBACETE

OLEAGINOSAS min 0 max 370 ⇕
 Pipa girasol (9,2,44) oleico (precio/t) (12-11-15) ALBACETE

Evolución



■ Para pienso de más de 62 kg/hl
■ Pipa girasol (9,2,44)
■ Pipa girasol (9,2,44) oleico

IMAGINA TU CASA. HAZ REALIDAD TU HIPÓTECA

AVENA

● Pulsa el producto para ampliar o desliza para agregar a favoritos

Avena Blanca (precio/t) min 0 max 172 ⇕

Valores anteriores: min 0 max 172 ⇕

Evolución



Avena Rubia (precio/t) min 0 max 178 ⇕

GlobalLonja

18 Diciembre 2015
 Claves para ahorrar en el pago del IRPF de 2015 con la nueva reforma fiscal

18 Diciembre 2015
 Claves de Bolsa para principiantes

18 Diciembre 2015
 Pedro Palacios inaugura el tradicional Belén de Navidad de Globalcaja en Albacete

18 Diciembre 2015
 El equipo ciclista Caja Rural-Seguros RGA protagonista en el segundo programa de MasterChef Junior

18 Diciembre 2015
 UCLM, Globalcaja HXXII y JCCM presentan el Informe GEM Castilla-La Mancha



Muchas gracias por su atención



Alberto Marcilla López. Banca Rural. www.globalcaja.es